



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARIA GENERAL

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### RESOLUCIÓN VRIN N° 030 -2022-UNFV

San Miguel, 14 de julio de 2022

**Visto**, el Oficio N° 119-2021-COVID-D-FO-UNFV de fecha 05.08.2021 de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su ratificación la Resolución Decanal N° 139-2021-COVID-SA-D-FO-UNFV de fecha 14.07.2021, que reconoce la Comunidad de Conocimiento **Grupo de Investigación “Innovación Sostenible en Odontología”**; y

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°....., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, el Artículo 73° del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado con Resolución R. N° 6378-2019-CU-UNV de fecha 10.10.2019, señala: “Las comunidades del Conocimiento son reconocidas por el vicerrectorado de Investigación. Aquellas comunidades que sean creadas por el Vicerrectorado de Investigación serán adscritas a la oficina que corresponda. Su reglamento establece las funciones y composición que les corresponde”

Que, mediante Resolución VRIN N° 094-2020-UNFV de fecha 29.01.2020, se aprobó la Directiva N° 001-2020-OFI-IGGI-VRIN-UNFV, Lineamientos para la conformación, requisitos y reconocimiento de las comunidades del conocimiento, acápite 2.2, literal (b) establece: “Grupos de Investigación, es un conjunto de docentes UNFV, docentes de otras universidades, investigadores, estudiantes de pregrado y posgrado o egresado, nacionales o extranjeros, especialistas en una misma área o áreas complementarias que comparten intereses comunes de investigación y se organizan para producir conocimiento especializado en diferentes áreas en una de las líneas de investigación de la UNFV. Se origina a iniciativa de sus propios miembros. Pueden acceder a diversos modos de financiamiento. Tienen un impacto en la sociedad con los resultados de sus investigaciones. Reciben el reconocimiento oficial de la UNFV a su pedido”.

Que, mediante Oficio de Visto, la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios Superiores remite para su ratificación la Resolución Decanal N° 139-2021-COVID-SA-D-FO-UNFV de fecha 14.07.2021, que reconoce de la Comunidad de Conocimiento **Grupo de Investigación “Innovación Sostenible en Odontología”**, constituida el día 14 de mayo de 2021, a fin de generar conocimiento científico en las líneas de investigación de esta Casa de Estudios Superiores;

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARIA GENERAL

///...

Pág.02

**Cont. RESOLUCIÓN VRIN N° 030 -2022-UNFV**

Que, mediante Informe N° 014-2022-OFI-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 24.03.2022, el Jefe de la Oficina de Fomento a la Investigación del Instituto Central de Gestión de la Investigación señala que el referido Grupo de Investigación cumple con todos los requisitos para su reconocimiento establecidos en la Directiva N°001-2020-OFI-VRIN, aprobada con Resolución VRIN N°094 -2020-UNFV;

En mérito al Oficio N° 415-2022-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 22.06.2022 del Instituto Central de Gestión de la Investigación y estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Oficio N° 371-2022-VRIN-UNFV, de fecha 28.06.2022 y de conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** –Ratificar la Resolución Decanal N° 139-2021-COVID-SA-D-FO-UNFV de fecha 14.07.2021; consecuentemente, reconocer a la **Comunidad del Conocimiento: Grupo de Investigación “Innovación Sostenible en Odontología”**, de la **Facultad de Odontología de esta Universidad**, constituida el 14 de mayo de 2021, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

**DOCENTES INVESTIGADORES**

- Dr. Américo Alejandro Munayco Magallanes
- Dr. Oscar Vicente Sotomayor Mancicidor
- Esp. Adrián Segundo Mallma Medina
- Mg. María Petronila Cortez Marino
- Dr. Merce Concepción Sotomayor Mancisidor
- Mg. Tania Lisseth Santos Tucto

**COORDINADOR**

**ESTUDIANTES**

- Lucero Nicole Cabañas Reyes
- Maryjose Yadira Lapa Meza
- Elizabeth Yovana Ascayo Velasquez
- Geysell Lucia Alache Sandoval
- Danna Anthuanet Maguiña Caballero
- Sharom Tamara Flores Quinteros
- Heidi Teresa Hidalgo Taquire
- Laiff Astrid Chillce Vargas
- Rosmery Nicole Rubina Tineo
- Solibet Chanca Padilla

...///





# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

///...

Pág.03

Cont. RESOLUCIÓN VRIN N° 030 -2022-UNFV

EGRESADOS

- CD. Diana Denisse Yataco Hernández .
- CD. Pili Enit Berrios Fernández

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El Instituto Central de Gestión de la Investigación y la Facultad de Odontología, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



DR. PEDRO MANUEL AMAYA PING  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



SECRETARIA GENERAL ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA  
SECRETARIO GENERAL

NT: 036801

DFM